



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
Plaza del Catedrático Ramón Losada, s/n  
33700 LUARCA  
Teléfono: 985 64 14 33 – Fax: 985 64 27 10

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LUARCA

Programación General del Departamento de Francés

Curso Académico 2020/2021

## ÍNDICE:

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO
2. INTRODUCCIÓN
3. METODOLOGÍA
4. LA EVALUACIÓN
5. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

\* Procedimientos seguir en caso de un posible confinamiento total o parcial debido a la pandemia del COVID19.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
9. NIVEL BÁSICO
  - 9.1. NIVEL BÁSICO A1
  - 9.2 NIVEL BÁSICO A2
10. NIVEL INTERMEDIO
  - 10.1. NIVEL INTERMEDIO B1
  - 10.2 NIVEL INTERMEDIO B2

## 2. OBJETIVOS GENERALES

Objetivos específicos

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

## 3. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades de comprensión de textos orales

Actividades de producción y coproducción de textos orales

Actividades de comprensión de textos escritos

Actividades de producción y coproducción de textos escritos

Actividades de mediación

### 5. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA

#### .1. Primer cuatrimestre

Contenidos gramaticales

Contenidos léxicos

Contenidos comunicativos

Contenidos fonéticos

#### .2. Segundo cuatrimestre

Contenidos gramaticales

Contenidos léxicos  
Contenidos comunicativos  
Contenidos fonéticos

5. METODOLOGÍA

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

7. LIBROS DE TEXTO

8. LIBROS DE LECTURA

9. MATERIAL COMPLEMENTARIO

## 1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Florentina Fraga Suárez

### **INTRODUCCIÓN**

El Consejo de Europa reconoce la necesidad de que las personas desarrollen competencias para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En este contexto se considera el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea, una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

El currículo de los niveles básico, intermedio y avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial del Principado de Asturias parte de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación. Del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática. Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación elaborados para los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial se han desarrollado de acuerdo con este enfoque y se basan en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

Las mencionadas competencias comunicativas serán adquiridas a través de tareas de aprendizaje, en este caso, actividades lingüísticas, en las que el alumno o alumna utilizará la lengua objeto de estudio, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos de distintos tipos, sobre temas diversos, en ámbitos y contextos específicos, activando las estrategias más adecuadas para llevar a cabo dichas tareas.

### **MÉTODOS PEDAGÓGICOS**

La metodología utilizada en el aprendizaje y enseñanza de lenguas extranjeras estará en consonancia con el enfoque recogido en el Marco Común Europeo de Referencia y se basará en los principios metodológicos que la investigación en la adquisición de lenguas extranjeras ha probado como más eficaces y válidos.

Este enfoque se inscribe en la dimensión del uso social de la lengua, que incorpora tanto los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación como las características y competencias individuales de quienes participan en los intercambios comunicativos.

Los estudiantes de idiomas, como miembros de una sociedad, han de llevar a cabo tareas, no sólo relacionadas con la lengua, en una serie de circunstancias, en un entorno específico y dentro de un campo de acción concreto.

En este sentido, la metodología utilizada ha de ser eminentemente comunicativa y práctica, y tendrá en cuenta tanto los aspectos lingüísticos de la lengua objeto de estudio (uso de la lengua) como los aspectos sociolingüísticos y culturales (adecuación a la situación de comunicación y utilización del registro apropiado).

La finalidad de la enseñanza de idiomas es que el estudiante desarrolle su competencia comunicativa para poder llevar a cabo tareas cada vez más complejas, poniendo en juego las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación que sean necesarias.

El progreso en la competencia comunicativa lleva consigo el desarrollo de otras competencias:

- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
- La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
- La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.

Todas estas competencias están al servicio de la comunicación, por tanto, no constituyen un fin en sí mismas y en consecuencia, se activarán y desarrollarán en tareas comunicativas en las que se integren las destrezas de comprensión, expresión, interacción y mediación, teniendo siempre presentes los criterios de evaluación que para los distintos niveles establece el presente currículo.

El material utilizado será variado y, siempre que sea posible, auténtico, con el objeto de dar respuesta a las necesidades reales de los alumnos y de acercar el estudio de la lengua a las circunstancias y al momento en el que tiene lugar. A través de las mencionadas tareas, el estudiante entra en contacto directo con los usos y características de las culturas asociadas al idioma objeto de estudio, lo que le permite profundizar en sus conocimientos socioculturales y desarrollar su capacidad de análisis crítico a partir de las similitudes y diferencias constatadas.

La metodología se encuentra así centrada en el alumnado de esa lengua, de tal manera que el alumno o la alumna se convierte en el eje de todo el proceso didáctico ya que de él o ella parte la necesidad de comunicar algo e integrará y reestructurará los nuevos conocimientos y experiencias asegurando, de este modo, el progreso en su competencia comunicativa.

El establecimiento de estrategias resulta especialmente significativo en el nivel básico de las enseñanzas de idiomas por constituir una base fundamental que ayuda a la

construcción y crecimiento de la competencia comunicativa del alumnado. Se trata de que el alumno o la alumna identifique aquellas estrategias que ya emplea en su lengua materna u otras lenguas conocidas y las aplique en el aprendizaje de una nueva lengua, a la vez que desarrolla estrategias nuevas. No obstante, la competencia en el uso de estrategias se desarrollará progresivamente en los niveles intermedio y avanzado al tener que dar respuesta a situaciones comunicativas cada vez más complejas. Por lo tanto, se ha tenido en cuenta el mayor número posible de estrategias, incluyéndolas en las diferentes actividades comunicativas o tareas programadas a la hora de elaborar la programación docente de este departamento.

Con este planteamiento, lo que interesa es que los alumnos aprendan a utilizar la lengua objeto de estudio en contextos reales de la vida cotidiana, sin dejar de lado los contenidos gramaticales y morfosintácticos imprescindibles para el buen uso de la lengua.

Este método nos lleva a plantear una clase interactiva, con continua participación de los alumnos a través del trabajo individual y en grupo, en las diversas actividades diversas para alcanzar los objetivos específicos de cada curso y generales del Departamento.

Para ello, además de los libros de texto, ejercicios y libros de lectura obligatoria, el docente facilitará material complementario auténtico o específicamente creado para el uso en el aula.

## **DIRECTRICES GENERALES DE EVALUACIÓN.**

De acuerdo a las directrices generales establecidas por la Comisión de Coordinación Pedagógica, siguiendo las propuestas del Claustro de profesores, el Departamento de Francés de la Escuela Oficial de Idiomas de Luarca establece los siguientes criterios de evaluación:

1. La evolución en el proceso de aprendizaje de los alumnos se seguirá mediante dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valorará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.

2. Para evaluar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas, escritas y de mediación realizadas durante el curso académico.

3. Como criterio de promoción, se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumno en las diferentes actividades de comprensión de textos

orales, producción y coproducción de textos orales, comprensión de textos escritos, producción y coproducción de textos escritos y mediación.

4. En la evaluación final de cada curso de cada nivel, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las actividades establecidas en los criterios de evaluación para cada curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o la alumna al curso siguiente.

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN: LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación se realizará por medio de pruebas específicas de Comprensión de textos Orales, Comprensión de textos Escritos, Producción y Coproducción de textos Escritos, Producción y Coproducción de textos Orales, Mediación.

Se podrán realizar proyectos, trabajos etc. a lo largo del curso, pero serán las pruebas específicas las que utilizará el profesor para evaluar al alumno.

Se realizarán, al menos, tres pruebas como mínimo por actividad de lengua cada cuatrimestre, una de las cuales será necesariamente realizada en el aula.

Aparte de estas notas mínimas, el profesor podrá hacer las pruebas de refuerzo y repaso que crea convenientes. Cada prueba podrá constar de dos o más partes. Así, la prueba de comprensión de textos orales podrá constar de dos o tres ejercicios. El alumno será avisado por el profesor con cierta antelación de las pruebas que se realicen.

Evaluación continua, final y promoción de curso.

En el proceso de la evaluación continua, los alumnos, o en su caso, las familias, recibirán información del grado de progreso en las cinco actividades de lengua, dos veces a lo largo del año. Las familias de los alumnos menores de edad recibirán por correo el boletín informativo del progreso de sus hijos.

En los informes cuatrimestrales sobre la evaluación continua el alumno recibirá una calificación que será de:

APTO (a partir de 5 puntos)

NO APTO (menos de 5 puntos)

Y una calificación numérica del 1 al 10 (siendo 1 igual a SIN DATOS y 2 el mínimo para PRESENTADO) para cada una de las cinco actividades de lengua.

Las fechas de las evaluaciones serán:

- Primera evaluación: 29 de enero 2021
- Segunda evaluación: 14 de mayo 2021
- Evaluación ordinaria: 25 de mayo 2021
- Evaluación extraordinaria: 3 de septiembre 2021

Una vez realizada la evaluación final del primer curso en cada nivel, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o de la alumna al segundo curso teniendo en cuenta el grado de consecución de la competencia alcanzado en las actividades de lengua establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso.

Para promocionar de curso el profesor constatará una evolución ascendente, clara, positiva y notoria a lo largo de las evaluaciones.

El profesor deberá tener suficientes notas de cada una de las actividades de lengua a lo largo del curso para que el alumno pueda ser evaluado. La calificación será de "Apto" o "No Apto".

Para que el alumno promocióne de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las actividades de lengua escritas y orales.

En NB A1, NI B1 1º y NI B2 1º las actividades de lengua se podrán superar por separado, de tal manera que el alumno solamente tenga que presentarse a la prueba final ordinaria de mayo y/o a la extraordinaria de septiembre a aquellas actividades de lengua que no haya superado satisfactoriamente por evaluación continua y no a todas de nuevo. Estas notas no tendrán validez para el curso siguiente.

Es esencial que el alumno haya superado satisfactoriamente la segunda evaluación para promocionar de curso por evaluación continua. Se celebrará una evaluación final en mayo para NB A1, NI B1 1º y NI B2 1º. A esta prueba será a la que deban presentarse los alumnos que no hayan realizado las pruebas mínimas exigibles a lo largo del curso. El profesor podrá, si así lo estima oportuno, añadir contenidos del 1º y 2º trimestre para los alumnos que no hayan realizado estas evaluaciones. Si el alumno suspende por evaluación continua podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de mayo y, si procede, a la extraordinaria de septiembre.

La prueba extraordinaria de septiembre será una prueba objetiva que comprende la Comprensión de textos, Comprensión de textos escritos, Expresión/interacción escrita, Expresión/interacción oral y mediación. Los alumnos de NB A1, NI B1 1º y NI B2 1º que no hayan superado alguna de las partes en evaluación continua, deberán presentarse tan sólo a la actividad de lengua pendiente.

Al igual que en la evaluación continua, para que el alumno promocióne de curso, deberá tener una nota mínima de 5 en cada una de las actividades de lengua.

## CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y CALIFICACIÓN

Aquellos alumnos que no hayan superado los mínimos establecidos en la programación didáctica tendrán la opción de presentarse a la convocatoria de junio y/o a la convocatoria extraordinaria de septiembre. Tales pruebas constarán de las siguientes partes:

- Prueba de comprensión de textos orales.
- Prueba de comprensión de textos escritos.
- Prueba de producción y coproducción de textos orales.
- Prueba de producción y coproducción de textos escritos.
- Prueba de actividades de mediación

Y se baremarán como se detalla en la programación de cada curso.

Para que el alumno sea considerado como apto, será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior al 5 en cada una de las destrezas.



En el primer curso de cada nivel y a efectos de poder aplicar el sistema de promoción, cuando un alumno no supere alguna de dichas actividades de lengua en evaluación continua podrá ser evaluado sólo de esas actividades en la evaluación final de mayo y/o en la extraordinaria de septiembre. De no superar las actividades de lengua pendientes en la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá repetir el curso completo.

Las calificaciones para las dos evaluaciones y para la nota final serán de Apto o No apto.

Con respecto al segundo curso de cada nivel, el alumno obtendrá el certificado tras superar las pruebas convocadas por la Consejería de Educación.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

- 1) Objetivo: Facilitar la progresión de la competencia comunicativa de cada alumno proponiendo a los nuevos alumnos un cambio de curso o de nivel, siempre a propuesta del profesor  
Procedimiento: mediante la realización de un test de nivel.  
Temporalización: a lo largo del mes de octubre 2021
- 2) Objetivo: valorar el grado de satisfacción general del alumnado.  
Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.  
Temporalización: a lo largo del mes de mayo 2021.
- 3) Objetivo: promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.  
Procedimientos:
  - a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
  - a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.Temporalización: a lo largo de todo el curso.
- 4) Objetivo: atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.  
Procedimientos:
  - se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
  - la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.

- se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.
- se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

5) **Objetivo:** controlar las faltas de asistencia.

**Procedimiento:** se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.

Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.

Temporalización: a lo largo de todo el curso.

\* PROCEDIMIENTOS SEGUIR EN CASO DE UN POSIBLE CONFINAMIENTO TOTAL O PARCIAL DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID19.

**Las Programaciones docentes del curso 2020/2021 se adaptarán a los siguientes contextos posibles:**

1. PRESENCIALIDAD
2. SEMIPRESENCIALIDAD
3. LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL

## 1. ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL

**Según las instrucciones de Inicio de Curso** de fecha 10 de septiembre de 2020 de la Consejería de Educación se podrían impartir clases totalmente presenciales siempre y cuando se pueda mantener la distancia interpersonal de 1,5 m en el aula.

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo son los siguientes:

Atención directa en el aula	Atención indirecta	Total
<b>2 periodos de 180 minutos semanales</b>	<b>40 minutos</b>	<b>220 minutos</b>

El horario presencial del Nivel Básico será el siguiente:

NIVEL BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Básico A1-A		18:00-19:30		18:00-19:30
Básico A2-A		16:00-17:30		16:00-17:30

Para la atención indirecta, el profesorado utilizará las herramientas que considere convenientes asegurándose de que todo el alumnado pueda tener acceso a las mismas (Word, Forms, Powerpoint, Sway, Forms....), y a ser posible se trabajará desde la plataforma TEAMS de Educastur ( en caso de utilizar otras plataformas, el profesorado se asegurará que el alumnado tiene acceso a las mismas) y las comunicaciones serán a través del correo Office 365 de Educastur.

A continuación se proceden a especificar los **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS , METODOLOGÍA, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN , CALIFICACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA** correspondientes al **NIVEL BÁSICO**.

## 2. ACTIVIDAD LECTIVA SEMIPRESENCIAL

En caso de que el número de alumnos matriculados no permita en algún grupo impartir una enseñanza totalmente presencial, o debido a una nueva situación de cuarentena o aislamiento preventivo por motivos sanitarios, se llevará a cabo una enseñanza semipresencial; el grupo o grupos afectados se dividirán en dos subgrupos llamados A y B (el subgrupo A estará formado por la primera mitad del grupo y el subgrupo B por la segunda mitad, quedando ambos grupos equilibrados con el mismo número de alumnos). Los grupos se alternarán y asistirán presencialmente un día a la semana cada uno; si hubiera un día festivo de lunes a jueves, le tocaría asistir a la clase presencial, aquel grupo que hubiera tenido atención telemática en la sesión anterior.

### Ejemplos:

- si el orden del grupo A es presencial un lunes y B presencial el miércoles, y fuera festivo un lunes, el miércoles asistiría presencialmente el grupo A y se seguiría rotando días alternos.

De esta manera no quedaría perjudicado ningún grupo.

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo son los siguientes:

1 periodo de 90 minutos de clase presencial	1 periodo de 130 minutos de atención telemática	= 220 minutos
---	---	---------------

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	<b>Grupo A</b> (90 MIN) de clase presencial <b>Grupo B</b> 30 MIN) de atención telemática		<b>Grupo B</b> (90 MIN) de clase presencial <b>Grupo A</b> (130 MIN) de atención telemática

Los horarios de asistencia al centro, por tanto, de la modalidad semipresencial por subgrupos, serán los siguientes:

NIVEL BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Básico A1-A	SUBGRUPOA 18:00 - 19:30		SUBGRUPO B 18:00 - 19:30	
Básico A2-A	SUBGRUPO A 16:00 - 17:30		SUBGRUPOB 16:00 - 17:30	

- Al igual que para la modalidad presencial, el profesorado utilizará las herramientas que considere convenientes asegurándose de que todo el alumnado pueda tener acceso a las mismas (Word, Forms, Powerpoint, Sway, Forms...), y a ser posible se trabajará desde la plataforma TEAMS de Educastur ( en caso de utilizar otras plataformas, el profesorado se asegurará que el alumnado tiene acceso a las mismas) y las comunicaciones serán a través del correo Office 365 de Educastur.
- Las sesiones de modo presencial se llevarán a cabo en el horario que tenga asignado el alumnado, como queda especificado en el horario.
- Al final cada sesión ,el profesorado informará al grupo que no ha asistido a clase presencial de los contenidos vistos en clase ese día, bien a través de la plataforma TEAMS (a ser posible) , del correo , de manera que no pierdan el seguimiento del aprendizaje , facilitándole el material extra que haya sido entregado en clase, de manera que cuando asistan a la clase presencial el día que le corresponda se haga un breve repaso, se solventen dudas y se pueda seguir avanzando con el contenido de la programación. (Esta información formará parte de los 130 min asignados a la atención telemática que se complementarán con tareas).
- El profesorado de cada grupo será el responsable de la organización y de la elaboración de las actividades de lengua que consideren oportunas (a través del libro de texto, herramientas online, actividades, material extra...) de manera que el alumnado adquiera el nivel con respecto al currículo del curso correspondiente.
- El contacto con alumno y familias de menores será el mismo que a través de la modalidad presencial, mediante correo electrónico o tutorías presenciales.
- En cuanto a **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS , METODOLOGÍA, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN** serán los mismos que en la modalidad presencial.
- **Las dos pruebas por actividad de lengua para evaluar al alumnado se llevarán a cabo de forma presencial.**

### 3. LIMITACIÓN DE LA ACTIVIDAD LECTIVA TELEMÁTICA

En caso de que debido a la situación sanitaria se deba suspender la enseñanza presencial, las clases se impartirán de forma telemática.

Los tiempos asignados de docencia para cada grupo son los siguientes:

**2 periodos de 110 minutos semanales de atención telemática**

Los horarios serían los siguientes:

NIVEL BÁSICO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Básico A1-A		18:00 - 19:30		18:00 - 19:30
Básico A2-A		16:00 – 17:30		16:00 – 17:30

- La enseñanza telemática será impartida preferiblemente a través de la plataforma TEAMS de Educastur (en caso de utilizar otras plataformas, el profesorado se asegurará que el alumnado tiene acceso a las mismas) y las comunicaciones con los alumnos y familias de menores serán a través del correo 365 de Educastur y se impartirán en el horario especificado anteriormente.
- El profesorado utilizará las herramientas que considere convenientes asegurándose de que todo el alumnado pueda tener acceso a las mismas (Word, Forms, Powerpoint, Sway, Forms....)
- En el caso de los alumnos que no pudiesen seguir una enseñanza telemática debido a limitaciones técnicas o escasos conocimientos en este tipo de enseñanza, la profesora podrá utilizar otros recursos como los siguientes:
- Envío de las tareas de las destrezas escritas, correcciones de ejercicios etc. a través del correo electrónico (preferiblemente office 365 ya que todos los alumnos presenciales van a contar con un perfil).
- Utilización de la operadora IP para comunicación en vivo con los alumnos, para envío de archivos de audio previamente grabados por el alumno, para realización de prácticas y exámenes orales, etc.
- Otros recursos que consideren oportunos.
- El profesorado de cada grupo será el responsable de la organización y elaboración de las actividades de lengua que consideren oportunas (a través del libro de texto, herramientas online, actividades y material extra...) de manera que el alumnado adquiera el nivel con respecto al currículo del curso correspondiente.

- Las faltas de asistencia computarán de la misma forma que la modalidad presencial.
- El contacto con las familias de menores será mediante correo electrónico.
- En cuanto a **OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS , METODOLOGÍA, SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN** serán los mismos que en la modalidad presencial.
- **Las dos pruebas mínimas requeridas por actividad de lengua para evaluar al alumnado se llevarán a cabo de forma telemática el día que el profesor indique y al menos con 15 días de antelación .**

Debido a las circunstancias especiales de este curso 20-21 (COVID 19), es muy posible que NO se puedan realizar las actividades extraescolares hasta bien avanzado el segundo cuatrimestre, o más.

No obstante, intentaremos hacer actividades on line, o en el aula.

Dejamos aquí constancia de las actividades que podrían realizarse en caso de que se volviese a la normalidad.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### Primer Cuatrimestre

- *Actividad del departamento de francés sobre la premiada escritora Fred Vargas. Se hará una presentación de su vida y su obra. Esta actividad tendrá lugar en el mes de octubre. Intentaremos buscar algo de este estilo en la medida de lo posible, pues esto es la actividad del curso 2018-19.*
- Concurso de carteles parra calendarios, que se convocará en el mes de noviembre.
- Concurso gastronómico, que tendrá lugar el día de la fiesta de Navidad antes de las vacaciones de Navidad

El fallo de estos concursos se hará coincidir con el fin de trimestre a fin de promover la asistencia de todo el alumnado hasta el último día de clase, evitando así el absentismo.

### Segundo Cuatrimestre

- Animación a la lectura, que este curso dedicaremos a “Le Petit Nicolas” de Sempé et Goscinny. Trabajaremos distintos títulos por niveles. *Intentaremos buscar algo de este estilo en la medida de lo posible, pues esto es la actividad del curso 2018-19*

Semana de la francofonía que tendrá lugar del 18 al 22 de marzo sobre un país francófono.

- Concurso de marca páginas. Se convocará en el mes de marzo de y el premio se entregará a los ganadores en abril con motivo del día del Libro.
- Rastrillo solidario con libros, revistas, CD's y DVD's, material escolar donados: se realizará en abril de 2021. Es una actividad abierta a toda la comunidad y los ingresos recaudados se destinarán a la Cruz Roja como se ha venido haciendo estos últimos años.

Todas estas actividades son a nivel de centro, favoreciendo así el clima de convivencia entre la comunidad educativa.

Asimismo, el alumnado tiene a su disposición los servicios de fonoteca, videoteca y biblioteca, todo ello en servicio de préstamo.

En Luarca, a 26 de octubre de 2020

La Jefa de Departamento

Fdo.: Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
Plaza del Catedrático Ramón Losada  
33700 LUARCA  
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés

Primer Curso de Nivel Básico A1

Curso Académico 2020/2021

Miembros del Departamento:

Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez

Florentina Fraga Suárez



# PROGRAMACIÓN DE NIVEL BÁSICO A1

## ÍNDICE:

1. DEFINICIÓN DE NIVEL.....	pág. 12
2. OBJETIVOS GENERALES	
Objetivos específicos.....	pág. 12
Actividades de comprensión de textos orales.....	pág. 12
Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	pág. 13
Actividades de comprensión de textos escritos .....	pág. 13
Actividades de producción y coproducción de textos escritos .....	pág. 13
Actividades de mediación.....	pág. 16
3. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS	
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Actividades de comprensión de textos orales.....	pág. 18
Actividades de producción y coproducción de textos orales.....	pág. 19
Actividades de comprensión de textos escritos .....	pág. 20
Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	pág. 21
Actividades de mediación.....	pág.
5. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA	pág. 29
.1. Primer cuatrimestre .....	pág. 29
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
.2. Segundo cuatrimestre.....	pág. 30
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
6. METODOLOGÍA.....	
7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	pág. 22
8. LIBROS DE TEXTO.....	pág. 49

9. LIBRO DE LECTURA .....	pág. 49
10. MATERIAL COMPLEMENTARIO .....	pág. 49

## **1. DEFINICIÓN DE NIVEL**

El Nivel Básico A1 presentará las características del nivel de competencia A1, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan estructuras y léxico de uso frecuente.

## **2. OBJETIVOS GENERALES**

1. Mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
2. Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural.
3. Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo utilizando diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.
5. Utilizar, de manera reflexiva y apropiada al nivel, los elementos formales del idioma de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.

## **Objetivos específicos**

### **Actividades de comprensión de textos orales**

Comprender los puntos principales e identificar información relevante en mensajes y anuncios públicos muy breves, claros y sencillos, que contengan instrucciones, indicaciones e información sobre actividades cotidianas o de inmediata necesidad.

Identificar información esencial en conversaciones muy breves, claras y pausadas, que versen sobre temas cotidianos o de inmediata necesidad.

Comprender el sentido general de conversaciones muy breves, claras y pausadas, que tienen lugar en su presencia, e identificar un cambio de tema.

Comprender información esencial en transacciones y gestiones muy sencillas, siempre que pueda pedir confirmación.

Comprender el sentido general de materiales audiovisuales, sobre temas muy habituales relacionados con la vida cotidiana, tales como entrevistas, informativos (p. e. retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos), cuando cuenten con apoyo visual y estén articulados muy lenta y claramente.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Hacer declaraciones públicas muy breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y muy sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos, rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, muy breves, de estructura muy sencilla, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema de interés personal.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana de inmediata necesidad como dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte y realizar compras sencillas, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones muy breves, preferentemente, cara a cara, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia o aficiones), en las que se describen con claridad hechos y experiencias de manera muy sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, expresiones básicas y frases sencillas de uso muy frecuente en letreros, carteles, catálogos, medios de transporte, que contengan información cotidiana o de inmediata necesidad.

Comprender, en notas personales y anuncios públicos, mensajes muy breves que contengan información e instrucciones básicas relacionadas con actividades de la vida diaria.

Extraer la información esencial en correspondencia personal, muy breve y sencilla, sobre temas cotidianos, escrita en cualquier soporte siempre que pueda releer el texto y que tenga una estructura muy clara.

Comprender el sentido general y la información principal en noticias e historias muy breves, sencillas y bien estructuradas, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua, con la ayuda del diccionario.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas más elementales de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, intercambiando información muy sencilla sobre temas cotidianos o de interés personal.

Escribir textos muy breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones y se describen experiencias, planes y proyectos, utilizando léxico muy frecuente, estructuras muy sencillas y conectores elementales, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

### **Actividades de mediación**

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (p. e. horarios, avisos o precios) siempre que dichos textos tengan una estructura muy clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas o escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o releer el mensaje.

Resumir los puntos principales de textos escritos muy sencillos y breves sobre temas cotidianos y predecibles, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque puede cometer errores.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (p. e. horarios, avisos o precios), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad muy lenta y las condiciones acústicas sean óptimas, o estén escritos en un lenguaje muy sencillo, y pueda pedir repetición o usar un diccionario.

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales.

### **3. CONTENIDOS GENERALES**

Los contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumnado habrá de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumno o la alumna adquieran las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumno o de la alumna en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto mutuo, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades.

Por último, puesto que estas actividades y tareas pretenden dar respuesta a las necesidades comunicativas del alumnado en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes, en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### **3.1. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS**

##### **Comprensión de textos orales**

###### *1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

###### *1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales muy breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial y algunos detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados muy cortos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### 1.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más básicos, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### 1.2.4. *Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonéticofonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (p. e. conversación > conversación formal); (marco) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

### 1.2.5. *Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *1.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico oral básico de uso común y muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos.

### **Producción y coproducción de textos orales**

## **2.2. Competencias y contenidos**

### *2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

### *2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de palabras y expresiones muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda); señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso, aunque no siempre de manera satisfactoria, mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### 2.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### 2.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (p. e. conversación > conversación informal); (marco) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### 2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar de forma muy sencilla:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);



- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 2.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso limitado de léxico oral muy común de uso frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso muy frecuente.

### Comprensión de textos escritos

#### 3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

#### 3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

#### 3.2.3. Competencia y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una

invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### *3.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (marco)género (p. e. correspondencia > carta comercial); (marco) función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### *3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

#### *3.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades

comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### 3.2.7. *Competencia y contenidos ortotipográficos*

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas elementales, de uso común.

## **Producción y coproducción de textos escritos**

### 4.2.1. *Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda y entorno); relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento).

### 4.2.2. *Competencia y contenidos estratégicos*

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales con una estructura muy básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando un repertorio de expresiones y palabras muy básico.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

### 4.2.3. *Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.

- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (marco)género (p. e. correspondencia > carta personal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de un repertorio limitado de léxico escrito de uso muy frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### 4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.

## **Mediación**

### *Competencia y contenidos interculturales*

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas y predecibles: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Actividades de comprensión de textos orales**

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general y la información esencial del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio limitado de sus exponentes, así como los patrones discursivos más básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso más frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso muy frecuente en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso muy frecuente relativo a asuntos cotidianos y de inmediata necesidad, y puede inferir del contexto y del cotexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos elementales adquiridos, actuando con sencillez y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos en un registro neutro aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales muy breves de estructura muy simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio limitado de frases y fórmulas memorizadas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar el discurso, aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera muy elemental en intercambios habituales ensayados, muy breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el

turno de palabra, aunque tienda a concentrarse en la propia producción, titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto

Utiliza estructuras sintácticas muy sencillas de uso habitual y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal aunque puede cometer errores que dificulten la comunicación.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral muy limitado para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Reproduce los patrones sonoros elementales de uso más frecuente aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales relativos a la comunicación escrita en la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más elementales en cada caso para la comprensión del sentido general e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Reconoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso más frecuente en la comunicación escrita.

Reconoce léxico escrito de uso más frecuente relativo a asuntos cotidianos, aunque tenga cierta dificultad en inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso más frecuente.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos muy breves y de estructura muy sencilla adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones más relevantes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso muy frecuente, y emplea los mecanismos más simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico limitado de uso frecuente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

### **Actividades de mediación**

Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia aunque pueda cometer errores en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.

Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios, aunque pueda cometer errores al acomodar el discurso al registro y a las funciones requeridas.

Recaba la información importante con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Se establecen las siguientes directrices en cuanto a la evaluación del Nivel Básico A1:

- El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que evaluará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.
- Para valorar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas y escritas realizadas durante el curso académico.

- Como criterio de promoción se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumnado en las diferentes actividades de lengua.
- En la evaluación final del primer curso A1, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las cinco tipos de actividades de lengua, establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o alumna al curso Nivel Básico A2.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.**

Todas las pruebas de seguimiento de evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en un 50% del total del ejercicio. Las calificaciones se harán en los términos de apto o no apto.

Se hará un mínimo de 3 pruebas por cada actividad de lengua, de las cuales, una al menos será presencial, en el aula, cada cuatrimestre.

## **CONTENIDOS GENERALES**

### **4. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA**

Durante el curso pasado y debido a la pandemia y posterior confinamiento por el COVID19

Los alumnos de 1º nivel básico A1 han trabajado el método *Illico A1* de la editorial Hachette junto con el cuaderno de ejercicios y se han visto las unidades 1, 2, 3, 4 y 5. A decir verdad, se vieron los contenidos previstos en la programación pues en un principio se iba a ver la mitad del libro. Posteriormente y al ver que se avanzaba más rápido de lo previsto, se decidió ver el libro entero, cosa que no se pudo hacer al final debido al confinamiento.

No obstante, las profesoras son conscientes del hecho de que habrá contenidos poco vistos o no vistos durante el curso 2019-20, en los que deberán enfatizar más de lo que ya se hace habitualmente.

La programación estará distribuida cuatrimestralmente tal y como sigue:

- Primer cuatrimestre: desde el comienzo del curso hasta el 29 de enero
- Segundo trimestre: desde enero hasta el 14 de mayo



### 3.1. PRIMER CUATRIMESTRE (Unidades 0 a 6 de Edito A1)

#### CONTENIDOS SINTÁCTICOS:

- Los adjetivos de nacionalidad.
- El artículo definido: *le, la l', les*
- Las preposiciones delante de los nombres de ciudades y países
- La negación: *ne... pas*
- Los artículos indefinidos
- Los verbos: *avoir, être, s'appeler*
- Los verbos en –er en presente
- El adjetivo interrogativo *quel*
- El masculino y femenino en los nombres de profesión
- Verbos *aller, prendre, descendre*
- El singular y plural de los nombres
- Las preposiciones de lugar
- La cantidad no definida: *partitivos + un peu de/d', beaucoup de/d'*
- El pronombre *en*
- Los verbos *payer, acheter, faire, manger*
- El género y el número de los adjetivos.
- El lugar del adjetivo.
- El futuro próximo y el pasado reciente.
- El adjetivo demostrativo
- El verbo *venir*
- Los verbos pronominales en presente ( *se préparer, s'occuper*)
- La frecuencia (*jamais, de temps en temps, souvent, tous les..., tout le temps, toujours*)
- El imperativo: *être, avoir, regarder*
- La anterioridad y la posteridad
- Los adjetivos posesivos
- El *passé composé* con *avoir* (téléphoner)
- *C'est un(e)/ Il /Elle est*
- Los indicadores de tiempo del pasado y del futuro (*hier, demain...*)

#### CONTENIDOS LÉXICOS

- Las personas
- El ocio
- Los números
- Los países y nacionalidades
- La identidad
- La ciudad: los lugares y los monumentos
- Los transportes
- Las profesiones
- Los números (100 a un millar)
- Los comercios, los comerciantes, la comida, las cantidades, modos de pago
- Los restaurantes, los platos, la bebida, la vajilla, los puntos positivos y negativos
- La ropa, los accesorios, los colores
- El tiempo y las temperaturas

- Los objetos tecnológicos, los objetos cotidianos, las características de los objetos ( forma, talla y peso)
- Las horas, las actividades cotidianas, las tareas domesticas, el tiempo libre
- Las salidas, las actividades culturales
- La familia, la situación familiar, los acontecimientos de la vida
- La descripción física y el carácter

## **CONTENIDOS FUNCIONALES:**

- Saludos. Presentaciones. Dar informaciones personales. Dar y pedir direcciones
- Pedir e indicar el camino
- Comprender un itinerario
- Desplazarse en metro y autobús
- Comprender y dar horarios
- Hacer la compra
- Pedir en el café y en el restaurante
- Expresar sus gustos: aimer, adorer, détester
- Dar una opinión sobre una prenda de ropa
- Hablar del tiempo
- Preguntar/ Decir la talla, el número
- Describir un objeto y decir para qué sirve
- Preguntar/ Decir un precio
- Dar su opinión sobre la forma de vestirse.
- Hablar del tiempo
- Hablar de las actividades cotidianas
- Pedir y decir la hora
- Proponer una salida, fijar una cita
- Aceptar o rehusar una cita
- Reservar por teléfono
- Comprender un árbol genealógico
- Presentar su familia
- Felicitar, desear algo a alguien
- Descripción física y de carácter

## **CONTENIDOS FONÉTICOS**

- El alfabeto fonético.
- Los grupos rítmicos y el acento tónico.
- La entonación ascendente y descendente.
- La pronunciación de los verbos en –er en presente
- La e final no pronunciada
- La consonante final no pronunciada
- La elisión (j', c', n' l', n', d')
- Les liaisons en [ z] y en [n]
- Los sonidos [i] / [y]
- Los sonidos [y] / [u]
- Las vocales nasales: [ ã ], [ ě ] ,[õ]

### 3.2. SEGUNDO CUATRIMESTRE: (Unidades 6 a 12)

#### CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los pronombres COD ( *le, la, l', les* )
- Las preposiciones de lugar
- La obligación y la prohibición (infinitivo, imperativo)
- El pronombre *y*
- La comparación: *moins, aussi, plus+ adjetivo+ que*
- Los verbos en –ir ( *choisir, partir* )
- El passé composé con “être”
- El imperfecto de los verbos impersonales ( *c'était, il y avait, il faisait* )
- Los pronombres COI ( *lui, leur* )
- *El passé composé de los verbos pronominales*
- *La obligación y la prohibición ( falloir, devoir )*
- *El imperativo*
- *La expresión impersonal “Il faut”*
- *El verbo “pouvoir”*
- La condición ( *si+ presente* )
- La duración, la continuidad
- Relativas introducidas por los relativos “*qui, que,*”
- La intensidad
- La comparación : *moins/ plus de + sustantivo+que*
- El pronombre COI “*y*”
- Los artículos contractos
- La comparación de igualdad
- Los pronombres COD y COI ( 1ª y 2ª persona )
- Los indicadores de tiempo
- Los tiempos verbales: presente, passé composé, futuro próximo e imperativo)
- Los pronombres complemento
- Los pronombres COD ( *le, la, l', les* )
- Las preposiciones de lugar
- La obligación y la prohibición (infinitivo, imperativo)
- El pronombre *y*
- La comparación: *moins, aussi, plus+ adjetivo+ que*
- Los verbos en –ir ( *choisir, partir* )
- El passé composé con “être”
- El imperfecto de los verbos impersonales ( *c'était, il y avait, il faisait* )
- Los pronombres COI ( *lui, leur* )
- El passé composé de los verbos pronominales
- La obligación y la prohibición ( *falloir, devoir* )
- El imperativo
- La expresión impersonal “*Il faut*”
- El verbo “*pouvoir*”
- La condición ( *si+ presente* )
- La duración, la continuidad
- Relativas introducidas por los relativos “*qui, que,*”
- La intensidad
- La comparación : *moins/ plus de + sustantivo+que*

- El pronombre COI “y”
- Los artículos contractos
- La comparación de igualdad
- Los pronombres COD y COI ( 1ª y 2ª persona)
- Los indicadores de tiempo
- Los tiempos verbales: presente, passé composé, futuro próximo e imperativo)
- Los pronombres complemento

## **CONTENIDOS LEXICOS**

- La vivienda: las partes de la casa, los muebles y electrodomésticos
- El inmueble, las reparaciones, los profesionales
- Los viajes y el transporte los servicios y los objetos
- Las sensaciones y emociones
- Las partes del cuerpo, el médico y la farmacia
- La ciudad y el campo
- La Universidad, el campus, las personas, los estudios, las disciplinas
- La empresa.
- La vida profesional : los servicios, las personas, las condiciones de trabajo, las tareas, las competencias.
- La ciudad y el campo :los lugares, las personas, los inconvenientes, el cambio de vida
- La naturaleza: los lugares, las profesiones, las actividades de tiempo libre, la fauna y la flora
- Hablar una lengua extranjera, las estrategias
- La prensa.
- La Universidad, el campus, las personas, los estudios, las disciplinas
- La empresa.
- La vida profesional : los servicios, las personas, las condiciones de trabajo, las tareas, las competencias.
- La ciudad y el campo :los lugares, las personas, los inconvenientes, el cambio de vida
- La naturaleza: los lugares, las profesiones, las actividades de tiempo libre, la fauna y la flora
- Hablar una lengua extranjera, las estrategias
- La prensa.

## **CONTENIDOS COMUNICATIVOS:**

- Informarse sobre una vivienda
- Comprender un reglamento interior de un inmueble
- Pedir excusas e un mensaje
- Explicar un problema doméstico.
- Reaccionar
- Expresar la preferencia
- Escribir un mail formal

- Escribir una postal
- Expresar emociones sensaciones y emociones positivas
- Expresar la sorpresa
- Expresar emociones negativas
- Comprender las reglas de seguridad de circulación
- Preguntar/ decir el peso y la talla
- Comprender un programa de intercambio universitario
- Describir una experiencia positiva
- Expresar la finalidad
- Expresar el deseo
- Exponer un proyecto profesional
- Expresar una capacidad, una competencia
- Comprender las tareas profesionales
- Comprender un comic sobre un cambio de vida
- Expresar la insatisfacción
- Expresar una elección de vida
- Describir el modo de vida
- Hablar de las dificultades
- Animar a alguien, tranquilizarlo
- Comprender un horóscopo
- Hablar de un proyecto
- Expresar su desacuerdo, su acuerdo
- Expresar el interés
- Comprender un programa de intercambio universitario
- Describir una experiencia positiva
- Expresar la finalidad
- Expresar el deseo
- Exponer un proyecto profesional
- Expresar una capacidad, una competencia
- Comprender las tareas profesionales
- Comprender un comic sobre un cambio de vida
- Expresar la insatisfacción
- Expresar una elección de vida
- Describir el modo de vida
- Hablar de las dificultades
- Animar a alguien, tranquilizarlo
- Comprender un horóscopo
- Hablar de un proyecto
- Expresar su desacuerdo, su acuerdo
- Expresar el interés

## **CONTENIDOS FONÉTICOS:**

### **La liaison**

- -Los sonidos [ f ]/[ v ]
- -Los sonidos [ b ]/[ v ]
- -Los sonidos [ wa ]/[ wē ]

- -Los sonidos [ k ]/[ g ]
- -Los sonidos [ʃ] / [ ʒ ]
- -El encadenamiento consonántico
- La pronunciación de [ R]
- Sonidos [ t ]/[d]
- Sonidos [ p ]/[b]
- El encadenamiento vocálico
- Sonidos [ j ]/[y] / [ w ]
- La e caduca y la e pronunciada

## 6. LIBROS DE TEXTO

- **Edito A1.** Livre de l'élève (CD audio+DVD) + Cahier d'exercices (CD audio) **Didier.**

## 7. LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIA:

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

## 8. MATERIAL COMPLEMENTARIO.

- Grammaire du Français. Cours de Civilisation Française de la Sorbonne. Hachette.
- Grammaire progressive du français. Niveau débutant. Clé International.
- Le Nouvel Entraînez-vous. Niveau débutant. Clé International
- Vocabulaire progressif du français (niveau débutant) + CD. Clé International.
- Expression orale. Niveau 1 + CD audio. Clé International
- Compréhension orale. Niveau 1 + CD audio. Compétences A1, A2
- Les clés du nouveau DELF A1. PUG- Difusion
- Réussir le DELF A1. Didier.
- DELF A 1. 150 activités. + CD audio. Clé International
- Grammaire pratique du français. 80 fiches. Hachette
- Vocabulaire illustré. Niveau débutant. Hachette.
- Exercices d'oral en contexte. Niveau débutant. Hachette
- Exercices de grammaire en contexte. Niveau débutant. Hachette
- Grammaire. 450 Nouveaux exercices. Clé International.
- Je pratique. Exercices de grammaire A1 du Cadre européen. Didier
- Présent, passé, futur. PUG
- À propos A1. Livre de l'élève. PUG + Cahier d'exercices
- Conversations pratiques de l'oral (con CD). Didier
- Guide pratique de la communication (con CD). Didier
- Phonétique progressive du français. Hachette

- Version Originale 1. Évaluations + CD audio-rom. Éd. Maison des Langues  
Asimismo, y a lo largo de todo el curso los alumnos podrán disfrutar del servicio de biblioteca, videoteca, fonoteca y el aula modelo

En Luarca, a 26 de octubre de 2020

La Jefa de Departamento

Fdo.: Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
Plaza del Catedrático Ramón Losada  
33700 LUARCA  
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés

Nivel Básico A2

Curso Académico 2021/2021



## PROGRAMACIÓN DE NIVEL BÁSICO A2

### ÍNDICE

1. OBJETIVOS .....	pág. 39
2. CONTENIDOS	
2.1 Contenidos gramaticales.....	pág. 39
2.2. Contenidos léxicos	
2.3 Contenidos comunicativos .....	pág. 40
2.4. Contenidos fonéticos.....	pág. 41
3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA .....	pág. 42
3.1. Primer cuatrimestre.....	pág. 42
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
3.2. Segundo cuatrimestre.....	pág.43
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACION.....	pág. 47
6. LIBROS DE TEXTO .....	pág. 49
7. LIBRO DE LECTURA .....	pág. 49
8. MATERIAL COMPLEMENTARIO.....	pág. 49

## **1. OBJETIVOS.**

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse de manera suficiente en situaciones cotidianas y habituales; en el establecimiento de relaciones personales y sociales sencillas con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos cotidianos en los que se producen sencillos intercambios de carácter habitual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de forma sencilla en situaciones cotidianas en los ámbitos personal y público, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de los hablantes en textos orales breves, de estructura sencilla y clara, claramente articulados a velocidad lenta transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos y conocidos, sobre temas generales, relacionados con sus experiencias personales e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el mensaje no esté distorsionado, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.

Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves de estructura sencilla y clara, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos y de carácter habitual, y desenvolverse de manera comprensible, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y titubeos para planificar el texto y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos escritos breves, claros y bien estructurados, en lengua estándar referidos a asuntos habituales de la vida cotidiana.

Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, sencillos y claramente estructurados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual, utilizando con cierta corrección un repertorio léxico y estructural básicos, relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se realicen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos y predecibles.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

### **1. Actividades de comprensión de textos orales**

Extraer la información relevante de anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito personal y público.

Comprender el sentido general y los aspectos importantes, de declaraciones breves, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta sobre temas cotidianos y predecibles (por ejemplo, en un tour turístico).

Comprender las ideas principales de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas cotidianos, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y sencilla, en una variedad estándar de la lengua y haya apoyo visual (por ejemplo, diapositivas, esquemas).

Entender, en transacciones y gestiones cotidianas de carácter inmediato, frases y expresiones hechas para desenvolverse en situaciones sencillas (por ejemplo, tiendas, oficinas de correos, bancos) y para solucionar las necesidades concretas de la vida diaria, siempre que el mensaje esté claramente articulado y se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Identificar el tema y las ideas principales de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, sobre temas cotidianos y predecibles (por ejemplo, intercambios sociales habituales), siempre que no haya interferencias acústicas, y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales de una conversación formal que se presencia, entre dos o más interlocutores, sobre temas cotidianos y predecibles, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Extraer las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios o boletines informativos (por ejemplo, retransmisión del tiempo, anuncios de espectáculos, resultados deportivos) que tratan temas cotidianos y predecibles, cuando se articulan de forma lenta y clara.

Identificar el tema y seguir la línea argumental de películas y series que se articulan con lentitud y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **2. Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Hacer declaraciones públicas breves y previamente ensayadas, con una estructura clara y sencilla, sobre un tema cotidiano (gustos, aficiones, hábitos,

rutinas o experiencias personales), a pesar de que el acento y la entonación sean inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, sencillas, breves, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, con una estructura clara y sencilla, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, siempre que pueda pedir que se las repitan y/o confirmación de lo que le preguntan.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como dar y recibir direcciones, indicaciones o instrucciones; dar y recibir información sobre cantidades, números y precios; obtener información sobre transporte; realizar compras sencillas; indicar un problema médico de forma sencilla y entender la respuesta y explicar el motivo de un problema, siempre que el interlocutor esté dispuesto a colaborar para mantener la conversación, pueda reformular su mensaje y pedir confirmación.

Participar en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo o viajes), en las que se describen brevemente hechos y experiencias de manera sencilla.

Participar brevemente en entrevistas personales de temas cotidianos, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Puede intercambiar información relevante en conversaciones formales habituales en las que se dan instrucciones a problemas prácticos si le preguntan directamente, pueda pedir confirmación y tenga tiempo para plantear y reformular su respuesta.

### **3. Actividades de comprensión de textos escritos**

Comprender, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos, escritos con claridad y de estructura clara, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en el ámbito público.

Localizar y extraer información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano (por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, menús o documentos breves).

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas cotidianos, siempre que se pueda releer el texto.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se

transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares y se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios sobre temas generales y cotidianos.

Extraer la información esencial en correspondencia formal en la que se informa de manera clara y directa sobre asuntos del propio interés (por ejemplo, confirmación de una reserva, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general y la información principal en noticias y artículos periodísticos breves, sencillos y bien estructurados, sobre temas habituales y cotidianos, siempre que contengan detalles predecibles, redactados en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo.

Comprender la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritas en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo y directo, con la ayuda del diccionario.

#### **4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

##### **4.1. Objetivos**

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones o sobre actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes breves en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana del propio interés, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Tomar notas sencillas durante una presentación sobre un tema de interés personal y predecible siempre que el discurso se formule de manera simple, se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua y el interlocutor permita tiempo para tomar notas y/o hacer aclaraciones.

Escribir correspondencia personal y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos en los que pide y transmite información; se responde, acepta o rechaza una invitación; se confirma un evento; se expresa agradecimiento o disculpas; se narran historias breves; se describen personas, objetos, lugares y acontecimientos brevemente, respetando las convenciones específicas de cada tipo de texto y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

Escribir textos breves y sencillos en los que se describen personas, objetos, lugares y actividades cotidianas; se explican gustos y aficiones; se describen experiencias, planes y proyectos, y se narran historias breves, utilizando léxico frecuente, estructuras sencillas y conectores básicos, respetando las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

## **5. Actividades de mediación**

### **5.1. Objetivos**

Transmitir oralmente a terceros la idea general y los puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos contenida en textos orales o escritos (por ejemplo, instrucciones o avisos, prospectos, folletos), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta y las condiciones acústicas sean buenas o escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática, aunque tenga que simplificar el lenguaje.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos, que pueda preparar de antemano, con amigos y familia (por ejemplo, de compras, en el médico o en el banco), siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas (por ejemplo, mientras se viaja, en hoteles o restaurantes), escuchando, comprendiendo y transmitiendo la información principal, siempre pueda pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que el texto se articule lentamente y con claridad.

Tomar notas breves, de manera esquemática, para terceros, recogiendo información relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, a una velocidad lenta, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Resumir los puntos principales de textos escritos sencillos y breves sobre temas cotidianos y habituales, utilizando las palabras y la ordenación del texto original en los que, aunque se comentan errores, el texto es comprensible.

Transmitir, de manera esquemática, por escrito la idea general y los puntos principales de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo, anuncios, instrucciones, prospectos), siempre que los textos fuente sean breves, tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o estén escritos en un lenguaje sencillo, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.

## **COMPETENCIAS Y CONTENIDOS**

### **Comprensión de textos orales**

#### *1.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y

convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### *1.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### *1.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes frecuentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### *1.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonéticofonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (por ejemplo, conversación formal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y

secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

#### *1.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *1.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico oral de uso común y frecuente relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *1.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos cotidianos, y comprensión de los significados generales asociados a los mismos

### **Producción y coproducción de textos orales**

#### *2.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).



### *2.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, presentación, o transacción).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (por ejemplo, modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (por ejemplo, pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

### *2.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### *2.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (marco)género (por ejemplo, conversación > conversación informal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### *2.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### *2.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Conocimiento, selección y uso de léxico oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### *2.2.7. Competencia y contenidos fonético-fonológicos*

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

## **Comprensión de textos escritos**

### *3.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

### *3.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (por ejemplo, sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

### *3.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

### *3.2.4. Competencia y contenidos discursivos*

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (por ejemplo, correspondencia > carta comercial); (marco)función textual (exposición, descripción, narración), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

### *3.2.5. Competencia y contenidos sintácticos*

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación, y causa.

### *3.2.6. Competencia y contenidos léxicos*

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

### *3.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos*

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

## **Producción y coproducción de textos escritos**

### **4.2. Competencias y contenidos**

#### *4.2.1. Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos*

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

#### *4.2.2. Competencia y contenidos estratégicos*

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (por ejemplo, escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

#### *4.2.3. Competencia y contenidos funcionales*

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Expresión de la opinión, del conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo y la duda.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación.

#### 4.2.4. Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (marco) género (por ejemplo, correspondencia > carta personal); (marco)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

#### 4.2.5. Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, comparación y causa.

#### 4.2.6. Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales;

alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

#### *4.2.7. Competencia y contenidos ortotipográficos*

Reconocimiento, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

### **Mediación**

#### **Competencia y contenidos interculturales**

Reconocimiento y aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

### **3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN**

Todas las pruebas de seguimiento de evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en un 50% del total del ejercicio. Las calificaciones se harán en los términos de apto o no apto.

Se hará un mínimo de tres pruebas de cada actividad de lengua en cada cuatrimestre, una de las cuales, al menos será presencial, en el aula

#### **Actividades de comprensión de textos orales**

Reconoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de la lengua meta.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos e ideas principales del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas principales del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce términos, expresiones, fórmulas específicas y frases sencillas de uso común en situaciones cotidianas de la lengua meta.

Reconoce léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, y puede inferir del contexto y del cotexto, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más común.

### **Actividades de producción y coproducción de textos orales**

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal aunque pueda cometer errores de formulación.

Conoce y sabe aplicar las estrategias para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos básicos para reformular el mensaje y reparar la comunicación aunque requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Lleva a cabo las funciones básicas de acuerdo con el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con sencillez, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho siempre que cuente con la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Interactúa de manera sencilla en intercambios habituales breves y claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque titubee y requiera la colaboración de un interlocutor bien dispuesto.

Utiliza estructuras sintácticas sencillas y emplea los recursos de cohesión textual más habituales (conectores comunes) para crear una secuencia lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico oral básico para comunicar información relativa a temas conocidos en situaciones habituales y cotidianas, aunque cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, recurriendo a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones.

### **Actividades de comprensión de textos escritos**

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en la lengua meta. Sabe aplicar las estrategias más



adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales del texto adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce y aplica a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, pudiendo, en ocasiones, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso frecuente.

### **Actividades de producción y coproducción de textos escritos**

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes y ajustando el mensaje al propósito comunicativo.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, por ejemplo, copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guión o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Utiliza estructuras sintácticas básicas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente elemental para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (por ejemplo, punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (por ejemplo, uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

- El alumno deberá realizar una redacción con una extensión de entre 75 y 100 palabras aproximadamente.

## Actividades de mediación

- Reconoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones graves en su comportamiento, aunque en ocasiones recurra al estereotipo.
- Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de emisores y receptores, aunque en ocasiones cometa errores y necesite ayuda.
- Interpreta las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas,
- Puede mediar entre los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer
- Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla para aclarar o verificar que ha comprendido el mensaje a los receptores.
- Hace preguntas simples para obtener la información básica que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y sencillez

## CONTENIDOS

### CONTENIDOS GRAMATICALES

- Los pronombres COD ( *le, la, l', les* )
- Las preposiciones de lugar
- La obligación y la prohibición ( *infinitivo, imperativo* )
- El pronombre y
- La comparación: *moins, aussi, plus+ adjetivo+ que*
- Los verbos en –ir ( *choisir, partir* )
- El passé composé con “être”
- El imperfecto de los verbos impersonales ( *c'était, il y avait, il faisait* )
- Los pronombres COI ( *lui, leur* )
- *El passé composé de los verbos pronominales*
- *La obligación y la prohibición ( falloir, devoir )*
- *El imperativo*
- *La expresión impersonal “Il faut”*
- *El verbo “pouvoir”*
- La condición ( *si+ presente* )
- La duración, la continuidad
- Relativas introducidas por los relativos “qui, que,”

- La intensidad
- La comparación : moins/ plus de + sustantivo+que
- El pronombre COI “y”
- Los artículos contractos
- La comparación de igualdad
- Los pronombres COD y COI ( 1ª y 2ª persona)
- Los indicadores de tiempo
- Los tiempos verbales: presente, passé composé, futuro próximo e imperativo)
- Los pronombres complemento

## **CONTENIDOS LEXICOS**

- La vivienda: las partes de la casa, los muebles y electrodomésticos
- El inmueble, las reparaciones, los profesionales
- Los viajes y el transporte los servicios y los objetos
- Las sensaciones y emociones
- Las partes del cuerpo, el médico y la farmacia
- La ciudad y el campo
- La Universidad, el campus, las personas, los estudios, las disciplinas
- La empresa.
- La vida profesional: los servicios, las personas, las condiciones de trabajo, las tareas, las competencias.
- La ciudad y el campo :los lugares, las personas, los inconvenientes, el cambio de vida
- La naturaleza: los lugares, las profesiones, las actividades de tiempo libre, la fauna y la flora
- Hablar una lengua extranjera, las estrategias
- La prensa.

## **CONTENIDOS COMUNICATIVOS:**

- Informarse sobre una vivienda
- Comprender un reglamento interior de un inmueble
- Pedir excusas e un mensaje
- Explicar un problema doméstico.
- Reaccionar
- Expresar la preferencia
- Escribir un mail formal

- Escribir una postal
- Expresar emociones sensaciones y emociones positivas
- Expresar la sorpresa
- Expresar emociones negativas
- Comprender las reglas de seguridad de circulación
- Preguntar/ decir el peso y la talla
- Comprender un programa de intercambio universitario
- Describir una experiencia positiva
- Expresar la finalidad
- Expresar el deseo
- Exponer un proyecto profesional
- Expresar una capacidad, una competencia
- Comprender las tareas profesionales
- Comprender un comic sobre un cambio de vida
- Expresar la insatisfacción
- Expresar una elección de vida
- Describir el modo de vida
- Hablar de las dificultades
- Animar a alguien, tranquilizarlo
- Comprender un horóscopo
- Hablar de un proyecto
- Expresar su desacuerdo, su acuerdo
- Expresar el interés

## **CONTENIDOS FONÉTICOS:**

### **La liaison**

- -Los sonidos [ f ]/[ v ]
- -Los sonidos [ b ]/[ v ]
- -Los sonidos [ wa ]/[ wē ]
- -Los sonidos [ k ]/[ g ]
- -Los sonidos [ʃ ]/[ ʒ ]
- -El encadenamiento consonántico
- La pronunciación de [ R]
- Sonidos [ t ]/[d]
- Sonidos [ p ]/[b]
- El encadenamiento vocálico
- Sonidos [ j ]/[ɥ] /[ w ]
- La e caduca y la e pronunciada

## **TEMPORALIZACIÓN**

Durante el curso pasado y debido a la pandemia y al posterior confinamiento por COVID19

Los alumnos de 1° nivel básico A2 ÉditoA1 de la editorial Didier y el cuaderno de ejercicios. Se estudiaron las unidades 6, 7, 8, 9, 10 y 11. Por lo tanto, no se vió la unidad 12.

No obstante, las profesoras son conscientes del hecho de que habrá contenidos poco vistos o no vistos durante el curso 2019-20, en los que deberán enfatizar más de lo que ya se hace habitualmente.

Durante el primer trimestre se hizo además una revisión de algunos contenidos estudiados en el curso anterior.

La temporalización se llevará a cabo por evaluaciones, en dos cuatrimestres.

- Primera evaluación: Desde principios de curso hasta el 29 de enero
- Segunda evaluación: Desde enero hasta el 14 de mayo

## **PRIMER CUATRIMESTRE (Unidades 1 a 6 de Edito A2)**

### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- El passé composé, verbos conjugados con être y participios de pasado irregulares
- La frase negativa (ne.. rien/ personne/jamais/plus)
- Los indicadores de tiempo
- El imperfecto (avoir, manger, commencer)
- Los pronombres Y/EN (lugar)
- El lugar del adjetivo
- Los pronombres relativos qui, que, où
- La comparación (con adj, adverbio, nombre, verbo)
- Los pronombres posesivos
- El futuro simple (parler, prendre)
- La condición con SI
- El pronombre ON (nous, tout le monde, quelqu'un)
- La obligación y la prohibición
- El subjuntivo presente (prendre)
- El subjuntivo de algunos verbos irregulares
- El pronombre EN (cantidad)

- Ne...que
- El superlativo
- Los adverbios en -ment

### **CONTENIDOS LEXICOS**

- La vida: personal, profesional, tiempo libre, actividades.
- Las actividades de tiempos libre: salidas, salir, practicar un deporte, juegos
- Los recuerdos: la memoria, calificar un recuerdo, tipos de memoria, la memoria de los sentidos
- Los paisajes y la meteorología: el mar, el campo, la montaña
- La vivienda, los tipos de viviendas, los habitantes, las habitaciones, el anuncio inmobiliario
- Ciencia y técnica: el progreso, los oficios de la innovación y las nuevas tecnologías
- La tecnología de la comunicación: el teléfono, el ordenador, internet, los mensajes electrónicos
- El cuerpo y la salud: las partes del cuerpo, estar enfermo, hacerse daño
- La salud y la medicina: estar en forma, curarse, los médicos, los lugares de medicina, el botiquín, los medicamentos
- Los alimentos: verduras, legumbre, frutas, cantidades, cereales
- El restaurante: lugares donde se come, el menú, la cocción de la carne, los momentos para el restaurante, las especialidades gastronómicas

### **CONTENIDOS COMUNICATIVOS:**

- Comprender los retratos de los artistas
- Hablar de sus orígenes
- Hablar de sus gustos
- Proponer una salida
- Aceptar y fijar una cita
- Rehusar una cita
- Comprender un extracto de literatura
- Describir una foto
- Contar recuerdos (buenos o malos)
- Comprender un extracto de una guía turística
- Escribir una postal o un comentario on line
- Comprender un artículo de periódico sobre un alojamiento
- Comprender los anuncios por palabras
- Situar una vivienda
- Pedir/retomar la palabra

- Expresar alegría
- Describir un lugar
- Comprender un artículo sobre los oficios del futuro
- Hablar del futuro
- Describir la utilidad de un objeto
- Expresar la intención de hacer algo
- Recordar algo a alguien
- Comprender consejos para dormir bien
- Dar consejos
- Comprender el reglamento de una carrera
- Hablar de problemas de salud
- Comprender instrucciones médicas
- Expresar su punto de vista
- Comprender un artículo sobre el despilfarro alimenticio
- Expresar su acuerdo y aprobación
- Informarse sobre un menú
- Expresar su descontento

### **CONTENIDOS FONÉTICOS:**

- Los sonidos [ s ] / [ z ]
- La liaison obligatoria con el pronombre EN
- Las distintas formas de pronunciar PLUS [ ply ], [ plys ], [ plyz ],
- Las nasales [ ã ] / [ õ ] / [ ẽ ]
- El sonido [ j ]
- La pronunciación de *six* y *dix*

### **SEGUNDO CUATRIMESTRE (Unidades 7 a 12)**

#### **CONTENIDOS GRAMATICALES**

- Los pronombres interrogativos (lequel, quel)
- Los adjetivos indefinidos (chaque, tout, toute, tous, toutes)
- La expresión de los sentimiento (subjuntivo o infinitivo)
- La causa, la consecuencia
- El lugar de los pronombres COD, COI
- El imperativo y los pronombres
- El condicional presente: recuerdo verbos de educación, verbos irregulares
- El gerundio

- El condicional presente (2): uso
- El passé composé y el imperfecto en el relato
- La concordancia del participio pasado con el COD
- Los pronombres demostrativos (celui, celle, ceux, celles)
- La mise en relief
- El discurso indirecto en presente
- Los verbos con preposición
- La expresión de la finalidad
- La forma pasiva
- La sucesión en el tiempo

## **CONTENIDOS LÉXICOS**

- El carácter: describir las cualidades y los defectos, la personalidad, expresiones
- El físico: el pelo, los ojos, el movimiento del cuerpo, las emociones
- La información de prensa: las publicaciones, las rúbricas, los oficios
- Los medios de comunicación: la radio, la tele: los oficios, las emisiones, las series
- El consumo: consumir, el producto, la persona, algunos sectores
- Los objetos y el bricolaje: objetos cotidianos, materias, estar en mal estado, reparación, trabajo manual
- Viajes: la estancia, los preparativos, las prestaciones, viajar en avión
- Turismo: la oficina de turismo, la visita turística, los sitios a visitar, algunos habitantes de regiones francesas
- Estudios: el sistema escolar francés, la escolaridad, la gente, los estudios superiores, el diploma, la evaluación
- El mundo profesional: trabajar, el CV, algunas profesiones
- Geografía y entorno: los entornos naturales, la polución, actuar por el medioambiente
- Los animales: domésticos, salvajes, los pájaros, los reptiles, el cuerpo de los animales

## **CONTENIDOS COMUNICATIVOS**

- Comprender una infografía sobre los nombres propios
- Hablar del carácter de alguien
- Hacer el retrato físico de alguien
- Hablar de sus emociones
- Comprender una infografía sobre los nuevos medios de información
- Estructurar la argumentación



- Reprochar algo
- Comprender un dibujo humorístico del periódico
- Hacer una crítica positiva o negativa
- Comprender un texto informativo sobre el consumo colaborativo
- Comprender/responder un anuncio
- Expresar un deseo
- Hablar de situaciones imaginarias
- Comprender un desplegable turístico
- Reservar una estancia
- Informarse sobre una web turística
- Expresar indiferencia
- Comprender una tarjeta de agradecimiento
- Hablar de su formación
- Hablar de los proyectos profesionales
- Comprender las reglas de un CV simple
- Comprender ofertas de empleo sencillas
- Escribir una carta formal
- Comprender las obligaciones del excursionista
- Comprender un poster comprometido
- Presentar un acto un compromiso
- Expresar inquietud
- Expresar/reaccionar ante la desaprobación

## CONTENIDOS FONÉTICOS

- Pronunciación *tout, toute, tous, toutes*
- El imperativo: pronunciar la s en liaison con EN y con Y
- El acento de insistencia
- Pronunciar e, é, è
- La desnasalización [An] / [ã ], [ En ] / [ ê ], [ On ] / [ õ ]
- Los sonidos [ R ], / [ g ], / [ l ]

## 6. LIBROS DE TEXTO

- **Édito A 2** : Livre de l'élève (CD audio + DVD)+Cahier d'exercices (CD audio)

E. Hue, M. Abou-Samra, C. Braud, M. Brunelle, M. Perrard, C. Pinson

## 7. LIBROS DE LECTURA

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde

con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

## **8. MATERIAL COMPLEMENTARIO**

- Expression orale. Niveau 1. Clé International
- Communication progressive du français (niveau débutant).Clé International
- Expression orale. Niveau 1. Clé International
- Les clés du nouveau DELF A 2. PUG
- Grammaire pratique du français. 80 fiches. Hachette
- Grammaire progressive du Français (niveau débutant) Clé international
- Grammaire expliquée du français. (niveau débutant) Clé international
- Exercices de grammaire expliquée du français. (niveau débutant) Clé international.
- Guide pratique de la communication. (con CD). Didier
- Conversations pratiques de l'oral. (con CD). Didier
- Je pratique. Exercices de grammaire A2 du Cadre européen. Didier
- Révisions1 tests. Niveau débutant. Hachette
- Conjugaison progressive du français (avec 400 exercices) Clé international
- Documentos auténticos, extractos de películas subtituladas, reportajes sobre regiones francesas.
- Version originale 2. Évaluations A2.(con CD-Rom)
- Vocabulaire illustré. Niveau débutant. Hachette.
- Vocabulaire progressif du français (avec 250 exercices).Niveau Débutant. Clé International.
- Vocabulaire expliqué du français (exercices). Niveau débutant. Clé international

En Luarca, a 26 de octubre de 2019

La Jefa de Departamento

Fdo.: Isabel Domínguez de Vidaurreta y Gómez